



SG04.3.1-05.02 705

Rionegro

MUNICIPIO DE RIONEGRO
2019EN012353
P13GD01.021631
19/07/2019 07:36:44
LMSILVA



Señores

ABRAHAM DE JESÚS GÓMEZ GARZÓN Y MARIA LUCELLY GÓMEZ NAVARRO

Teléfono: 300 519 32 95

Vereda El Carmín

Rionegro, Antioquia

Asunto: Citación para Audiencia Pública

Cordial Saludo,

La Inspección de Policía del barrio El Porvenir, en uso de sus facultades Legales y Constitucionales, en especial las conferidas por la Ley 1801 de 2016, los cita para que comparezca ante este Despacho el día veintiocho (28) de agosto de dos mil diecinueve (2019) a las 08:00 horas, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública, por el presunto comportamiento contrario a la integridad urbanística establecido en el artículo 135, literal A, numeral 4 de la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y convivencia".

Se les advierte que en caso de no comparecer a la Audiencia Pública, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho por medio del proceso con radicado U127-2018 y se procederá a resolver de fondo, del mismo modo, se les informa que tienen derecho a comparecer a la diligencia en compañía de un abogado.

Cortésmente,



LADY JOHANA LONDOÑO VILLEGAS
Inspectora de Policía Porvenir

Redactor: Abogada Paola Pacheco



Dirección: Calle 49 n.º 50-05 / Palacio Municipal / Rionegro, Antioquia
PBX: (+ 574) 520 40 60 / Código postal: 054040 / NIT: 890907317-2 /
Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co
Sitio web: www.rionegro.gov.co